

Viernes, 27 de octubre de 1978

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S. A."

1.- Celebración de la Escritura: La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S. A.", se otorgó ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, el 6 de Septiembre de 1978. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 7635 de 28 de septiembre de 1978.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 896, Tomo 109, de 5 de Octubre de 1978.

2.- Comparecientes: Comparecen a la celebración de la mencionada escritura pública los señores: doctor Juan Hugo Ramírez Maridueña, Licenciado Marco Carrillo López, Edivundo Naranjo Recalde, Jaime Zapata Balseca y Marcia Castillo Rodríguez, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- Denominación: La compañía se denomina "DEMIQ, DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MAQUINAS S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- Domicilio: El domicilio

de la compañía es la ciudad de Quito.

5.- Objeto Social: El objeto social de la compañía es la compraventa de toda clase de artículos, mercadería, materia prima e insumos relacionados con la industria textil, así como la representación, importación y exportación de tales artículos.

6.- Capital social: El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SU-CRES, dividido en quinientas acciones, ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.

7.- Integración de capital: El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

En numerario S/ 125.000,00

Por pagar ... S/ 375.000,00

8.- Forma de Administración y Representación Legal: La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente. PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE: Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 25 octubre 1978.

Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL
DJ-CA
AEAM-EBS
314
24-X-78

en la parroquia El Quinche de este Cantón Quito, Provincia de Pichincha, cuyos límites son: Norte, camino público de 5 metros de ancho, frente de 86,50 metros; Sur, línea de una pendiente aproximada del 80 por ciento y con un frente de 90 metros; Este, callejón público de 6 metros de ancho, con un frente de 200 metros, y, Occidente, con el terreno del señor Alfonso Carvajal en una longitud de 181 metros.

CARACTERISTICAS: El terreno es de forma rectangular, topográficamente plano, está constituido por tierra muy arenosa la misma que no se presta para la agricultura, a menos de que se utilice abonos químicos. Existe una media agua de adobón en condiciones deplorables como se indica en el plano. Junto al

número 63 de 17.262 metros cuadrados. El Avalúo asciende a la cantidad de cincuenta y un mil setecientos ochenta y seis sucres 00/100.-

Se aceptarán posturas desahucadas de aquellas que cubran el avalúo del terreno. Se estará a lo dispuesto por el inciso cuarto del Art. 2 del Decreto N° 937, expedido en septiembre 11 de 1974 y publicado en el Registro Oficial N° 637 de 12 de los mismos meses y año, que reforma el Art. 52 de la Ley de Reforma Agraria, que permite que la venta de tales derechos y acciones solamente se realice a favor de uno de los condóminos.

Quito Octubre 25 de 1978
Lcdo. Roberto Arregui S.
Secretario del Juzgado 2do. Provincial del Pichincha
(Hay un sello).
M

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIAS DE ARIDOS S.A."

1.- Celebración de la Escritura: La Escritura Pública de constitución de la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS DE ARIDOS S.A." se otorgó ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, el 9 de agosto de 1978. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 7633, de 23 de septiembre de 1978.

La inscripción en el Regis-

4.- Domicilio: el domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

5.- Objeto Social: el objeto social de la compañía es la explotación, producción, industrialización y comercialización de materiales de construcción, así como la planificación y construcción de obras civiles, urbanizaciones y lotizaciones.

6.- Capital Social: el capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SU-CRES, representado por cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de CIEN SU-CRES cada una.

7.- Integración de Capital: